



Plan de Igualdad en las empresas



Qué es?

Conjunto ordenado de medidas con un plan de acción concreto orientado a que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades



Objetivos

- Evitar la discriminación directa
- Evitar la discriminación indirecta
- Evitar lenguaje sexista / incluyente
- Evitar acoso y violencia de género



Beneficios

- Consolida la cultura de empresa
- Mejora la imagen corporativa
- Disminuye el absentismo y la rotación
- Favorece la competitividad
- Incrementa la calidad
- Ética corporativa y RSE



Obligaciones

- Obligatorio en empresas de más de 250 personas
- Cuando esté contemplado en el convenio aplicable
- Cuando lo determine la autoridad laboral



Buenas Prácticas



Herramientas

